LA CIUDAD DE NANTES HA SIDO CONQUISTADA

Aproxímanse los Aliados a la Capital de Francia

CUARTEL GENERAL SUPREMO ALIADO, 9 (A.N.S.). — Se anunció hoy que los aliados penetraron en Nantes. Esta noticia no ha tenido confirmación oficial hasta el momento.

★ A 150 KILOMETROS DE PARIS

ZURICH, 9 (A.N.S.). — La radio alemana informó que las fuerzas norteamericanas han pasado por Le Mans y se encuentran ahora a 150 kilómetros de París.

★ LOS ALEMANES RECONQUISTARON UNA POBLACION

CUARTEL GENERAL SUPREMO ALIADO, 9 (A.N.S.). — Los alemanes han reconquistado Mortin, pero por el momento no se considera en este cuartel general que ello constituya una seria amenaza contra Avranches.

★ General alemán capturado

CUARTEL GENERAL SUPREMO ALIADO, 9 (ANS) — En la lucha cerca de Brest ha sido capturado el teniente general Karl Sprang, comandante de la 266a. división de infantería alemana.

Este es el tercer general alemán que cae prisionero en en la lucha en Francia.

★ Eisenhower se estableció en Francia

LONDRES, 9 (ANS) — Con respecto al anuncio hecho hoy sobre el traslado del cuartel general de Eisenhower a Francia, se informa que éste ha quedado establecido cerca de un aeropuerto. Se recuerda que el general Eisenhower conferenció con Mr. Churchill, cuando realizó su reciente visita a Francia, a fines de la semana pasada y que también celebró consultas con el general Bradley y otros comandantes de las fuerzas de invasión.

★ La marcha sobre París

Cuartel general supremo aliado, 9, (ANS) — Continúa progresando la marcha sobre París desde el noroeste y el oeste.

Después de tomar Le Mans, las tropas americanas continúan hacia el este y ahora se encuentran a sólo 9 kilómetros de La Falaise, [illegible] ya Falaise, en una poderosa acometida que los ha situado a 113 kilómetros de París, en el segundo día de su ofensiva.

★ Nuevas victorias

Las columnas avanzadas canadienses se encuentran ya a sólo 10 kms. de Falaise y grandes victorias parecen ser inminentes en otros sectores del frente de Francia, pues los norteamericanos luchan en las afueras de Angers, ciudad situada sobre el río Loira, a 80 kms. al sudoeste de Le Mans y han irrumpido en las afueras de Saint Maló.

Además, se han colocado a 8 kms. de Lorient, ciudad que, según se anuncia, está en llamas, y libran con los alemanes una decisiva batalla, a 6 kms. de la importante base naval de Brest.

Los contraataques dirigidos por los alemanes contra la línea aliada, en la zona donde se confunde la península de Contentin y la de Bretaña, parecen haber quedado desbaratados después de la pérdida de casi 200 tanques destruídos o averiados, en infructuosas acometidas hacia Avranches.

★ Piden rendición a la guarnición de Brest

Cuartel general supremo aliado, 9, (ANS) — Los americanos pidieron a la guarnición alemana de Brest que se rinda, pero ésta se negó y continúa luchando.

Mientras tanto las fuerzas americanas están atacando las defensas exteriores del puerto.

★ Saint Maló ocupado

CUARTEL GENERAL ALIADO EN FRANCIA, 9 (A.N.S.) — Un corresponsal de la Agencia Reuter anunció hoy que las tropas aliadas habían ocupado el puerto de Saint Maló en el norte de Bretaña.

★ Fracasó la campaña submarina

LONDRES, 9 (A. N. S.) — 17 submarinos alemanes fueron destruídos cuando trataban de interrumpir la llegada de suministros y los esfuerzos de los sumergibles durante el mes de julio carecieron de eficacia, según da cuenta la declaración conjunta publicada por el presidente Roosevelt y el primer ministro Churchill.

Añade que el número de submarinos alemanes que fueron hundidos durante la guerra excede ahora de 100.

★ Contraataques frustrados

CON LAS FUERZAS BRITANICAS EN FRANCIA, 9 (A.N.S.) — El segundo ejército del general Dempsey ha rechazado y desorganizado todos los contraataques alemanes lanzados contra su cabeza de puente sobre el río Orne.

Al sudeste de Mont Pincon, las tropas británicas han ocupado Le Plessis Grimoult y una altura situada más hacia el este.

★ Triunfos de los canadienses

CON LAS FUERZAS ALIADAS EN LA CARRETERA CAEN - FALAISE, 9 (A.N.S.). — Las unidades acorazadas del primer ejército canadiense, atacando nuevamente durante la noche, progresaron otros 5 kilómetros a lo largo de la carretera Caen-Falaise, en tanto que la infantería desplazándose hacia el oeste, ocuparon Bretteville sur Laize.

El avance durante la noche se efectuó en un frente de 11 kilómetros al sud de Bourguebus.

Este ataque llevó a los tanques aliados profundamente dentro de las líneas alemanas. La lucha fué ayer muy violenta, pero el avance durante la noche se efectuó sin encontrar una oposición muy seria.

Un oficial canadiense declaró hoy: "Hemos irrumpido a través de las líneas alemanas al sud de Caen en un frente limitado. La posición alemana al sud de Caen se torna cada vez más precaria".

LONDRES, 9 (ANS) — Los aliados penetraron en Gathemo, sobre el frente normando y rebasaron la ciudad. Fueron tomadas las aldeas de La Hogue, Hand Mesnil, Cintheaux, Saint Aignan y Bretteville sur Laize.

★ Importancia de una conquista

LONDRES, 9 (ANS) — Los ejércitos aliados han roto dos de las principales líneas de defensa alemanas que protegen a París con la conquista del gran centro de comunicaciones de Le Mans, en un avance de 72 kilómetros desde Laval y la irrupción en otra a 8 kilómetros al sudoeste de Caen.

La caída de Le Mans en poder de los norteamericanos ha roto la línea alemana del río Sarthe, que constituía la mejor barrera defensiva natural entre Bretaña y París, y por su parte, las unidades acorazadas angloamericanas penetraron en el complejo sistema defensivo enemigo al sur de Caen y [illegible]

VIRTUALMENTE GUAM HA SIDO CONQUISTADA

WASHINGTON, 9 (ANS) — El almirante Nimitz, comandante en jefe de la flota americana en el Pacífico, anunció hoy que las fuerzas norteamericanas han conquistado toda la isla de Guam, con excepción de una pequeña zona cercana a Palioint, en la costa oriental.

Las fuerzas americanas que todavía resisten están cercadas y sometidas a fuerte presión.

DOS DIPLOMATICOS DE RUMANIA RENUNCIARON

ROMA, 9 (ANS) — El consejero de la legación rumana en el Vaticano y el secretario de la misma han renunciado a sus cargos.

Según se ha anunciado en los círculos autorizados, la renuncia se debe a que ambos se niegan a servir a un gobierno favorable a los nazis.

FUERON SALVADOS LOS VIAJEROS DE UN AVION

MIAMI, 9 (ANS) — En la Panamerican Airline, se comunica que nueve viajeros y cinco de los tripulantes del avión que cayó ayer, fueron salvados. Dos de los viajeros han resultado muertos y sobre los 11 restantes no se tienen noticias.

Los que han sido rescatados son los siguientes: Lucía Alea, Gladys Vásquez, Margaret Bellamy, Sixta Bonilla, William Smallwood y Juan Martínez, todos de San Juan y Clifford Bellows, superintendente de la Compañía Aereovera Fajardo, de Puerto Rico.

Entre los que figuran como perdidos se incluyen: Dr. Jaime Vila, Norma García, Esther González, Rosaura González, Dora Ramírez, Hilda Ramírez, Teresa Juarez, Marcelina Esquilín, Iris Valcourt, Encarnación Ramírez y Alicia Ríos, todos de San Juan y Connie Henry, de Richmond, Virginia.

FUE INAUGURADA LA ESCUELA DE MINEROS

BUENOS AIRES, 9 (ANS) — Fué inaugurada esta tarde la Escuela de Mineros, nuevo organismo creado con el propósito de desarrollar la industria minera del país y facilitar la preparación de especialistas en los trabajos de explotación, cateos y labores preliminares.

REORGANIZACION DEL CONSEJO DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 9 (ANS) — El interventor del Consejo Nacional de Educación encomendó a la Secretaría de Hacienda el estudio y planificación de la reorganización del organismo, estableciendo las modificaciones que se consideren necesarias para la mayor eficiencia y economía de los servicios.

Se funda la resolución en que la actual estructura del Consejo carece de agilidad, impidiendo la rápida solución de los problemas que plantea un organismo de tanta vastedad.

FUERON LIBERADOS DOS CONDENADOS SOVIETICOS

ANGORA, 9 (ANS) — Fueron puestos en libertad los ciudadanos soviéticos Georgi Korniloff y Leonid Pavloff los que habían sido recluídos bajo la inculpación de tentativa de asesinato en la persona del embajador de Alemania en Turquía, Sr. Franz von Papen. Ambos habían sido condenados a 20 años de prisión, aunque luego la pena se redujo a 16 años y 8 meses.

EL DOMINGO VIAJARA A SALTA EL INTERVENTOR

BUENOS AIRES, 9 (ANS) — El interventor federal de Salta partirá recién el domingo próximo, con sus colaboradores, anunciándose que desempeñará la jefatura de policía el comisario inspector jubilado de esta capital señor Federico Donadío, en lugar del señor Cortés Conde que por razones de salud no podrá viajar a dicho punto.

Habló el Ministro del Interior Sobre Libertad de Prensa

BUENOS AIRES, 9. (A.N.S.). — El ministro del Interior, contraalmirante Teisaire, entregó esta tarde a los periodistas el decreto por el cual se levantan las clausuras o suspensiones que pesaban sobre publicaciones periodísticas del país, acto que revistió especial trascendencia, pues el ministro había invitado a la conferencia a los representantes de la prensa metropolitana y agencias noticiosas.

En esta oportunidad el ministro manifestó a los periodistas que las restricciones a la libertad de prensa que hubieran imperado con anterioridad, quedaban completamente levantadas y eliminadas en el mismo momento en que así lo anunció, el 26 de julio último, el ministro de Relaciones Exteriores en nombre del Presidente de la nación.

Señaló que habían sido tan claras y categóricas las palabras del general Peluffo al respecto, que no se consideraba necesaria ninguna ratificación oficial.

"Aunque alguno de ustedes no lo creían, agregó el contraalmirante Teisaire, el restablecimiento de la libertad de prensa por el P. E. existió desde aquel momento".

Manifestó luego el ministro que ahora se complementaba esa resolución con el decreto de amplia amnistía para los diarios, y el gobierno confiaba en el espíritu de colaboración que debía animar a la prensa en bien del país. Señaló que no esperaba el P. E. el elogio indiscriminado, pero sí la crítica justa y constructiva, fruto del análisis sereno, imparcial y responsable de sus actos". Insistió en ese aspecto en que no se requería el apoyo sino la colaboración de los diarios y añadió que se hallaba por completo a disposición de los periodistas para cualquier consulta en su despacho del Interior, por la mañana, en el de Marina por la tarde, y en su domicilio por la noche.

Encareció el contraalmirante Teisaire que no se recogieran versiones antojadizas y alarmistas, pues no debía olvidarse que si bien existía la libertad de prensa, aún regía el estado de sitio, cuyas disposiciones otorgaban al P. E. la facultad de establecer a aquella ciertos límites, cuando fuera necesario para la seguridad del país. Explicó que frente a versiones de índole indicada, los periodistas podían recurrir con toda confianza a la Subsecretaría de Prensa o a él personalmente para confirmarlas o desvirtuarlas, pues siempre serán atendidos con la mayor buena fe.

El ministro informó que había cursado ya las respectivas comunicaciones a los interventores de Provincias y gobernadores de territorios, a fin de que dieran inmediato cumplimiento al decreto de amnistía periodística. Luego expresó el contraalmirante Teisaire que tanto el presidente como el vice presidente en particular, trabajaban tesoneramente por el bien del país y que interpretaban que toda sugerencia o crítica tendiente a rectificar un error o a mejorar cualquier aspecto de la actividad gubernativa, no han de ser sino acogidos con buena intención, no así las campañas tendenciosas destinadas a crear malentendidos y confusionismos, por que ellas serán consideradas actividad contraria al bien público.

★ PERIODISTAS DETENIDOS

Interrogado el ministro sobre la situación de periodistas que estarían detenidos, respondió que, según su conocimiento, no debía hallarse a la fecha detenido ningún periodista, pues los contados casos registrados fueron resueltos con anterioridad.

★ LA SITUACION DE "EL DIARIO"

Uno de los periodistas expresó al contraalmirante Teisaire la preocupación provocada en el ambiente de su actuación por la resolución de la Intervención Federal de Entre Ríos disponiendo la expropiación de "El Diario" de Paraná por la suma de diez mil pesos.

El ministro le respondió que aun no obraban en su poder los antecedentes pedidos a la Intervención Federal de la mencionada Provincia.

★ TEXTO DEL DECRETO

La resolución entregada hoy a los periodistas expresa en los considerandos:

"De conformidad con lo expresado en el discurso del día 26 de julio del año en curso por S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores en nombre del excelentísimo señor presidente de la Nación, y considerando: Que es propósito de las autoridades nacionales, como lo ha manifestado el gobierno nacional en repetidas oportunidades, procurar la más alta colaboración de la prensa en la obra de renovación que se está realizando;

"Que dadas las circunstancias actuales, el gobierno tiene plena fe en que el periodismo argentino, haciendo honor a su honrosa función, no podrá nunca conspirar contra la tranquilidad pública y los altos intereses del país, magnificando o desvirtuando hechos a través de sus informaciones".

"Que es de confiar que en virtud del [illegible] interés por el bien público de gobernantes y gobernados, expresados a través de la prensa, se contribuirá a la más eficaz solución de los problemas que debe afrontar la República."

"El presidente de la Nación Argentina, decreta:"

"Art. 1o.—Se dan por cumplidas todas las suspensiones o clausuras impuestas a publicaciones del país, por las autoridades nacionales o por intermedio de sus delegados, siempre que no se hayan ordenado en cumplimiento de resoluciones judiciales".

Art. 2o.—No están comprendidas en este decreto las publicaciones que fueron clausuradas en razón de tener por única finalidad la difusión de teorías sociales contrarias a nuestra organización constitucional.

Art. 3o.—El cumplimiento de lo dispuesto en el art. 1o. se hará efectivo a partir de la cero hora del día 9 de agosto del corriente año.

Art. 4o.—La interpretación del 2o. quedará a cargo de la Subsecretaría de Informaciones Prensa y Propaganda del Estado, así como cualquier otra dificultad en la aplicación del presente decreto. — (Firmado) Farrell - Teisaire".

El Orden

Año XVII ★ N°. 5965 ★ Santa Fe, jueves 10 de agosto de 1944. 12 Páginas

Fundado por ALFREDO ESTRADA

LOS SOVIETICOS REANUDARON SU EMBESTIDA CONTRA VARSOVIA

La Batalla en Italia

LONDRES, 9 (ANS) — Los alemanes a fin de contener el movimiento de flanqueo aliado al este y al oeste por el que se trata de salvar a Florencia de toda destrucción, han volado otro puente a seis kilómetros al oeste de la ciudad al sur de Signa. La cabeza de puente alemana al este de Florencia se extiende en el recodo del Arno desde un lugar a seis kilómetros de la ciudad hasta cinco kilómetros al sur de Pontassieve. La lucha más dura ha tenido lugar en los montes de Pratomagno al noroeste de Arezzo. Ambos flancos de la línea están relativamente tranquilos. Tropas del quinto ejército continúan tanteando las riberas del Arno, cerca de Pisa. La escasez de agua en Florencia por haber destruído los alemanes la planta eléctrica, ha originado un mercado negro en el precioso líquido, vendiéndose una botella de agua hasta en cuatro chelines y dos peniques.

★ El asedio a Florencia

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ITALIA, 9. Continúan las maniobras para tomar posiciones adecuadas con el fin de llevar a cabo el doble flanqueo de la asediada ciudad de Florencia. Las patrullas prosiguen efectuando incursiones de tanteo en la ribera del Arno.

Empoli, en el flanco izquierdo de la línea de asedio, es aún tierra de nadie, pero las tropas del octavo ejército ocuparon ayer Montelupo, 18 kilómetros al oeste de Florencia. Al este de la ciudad, una patrulla británica, con recio apoyo de artillería, tomó el monasterio situado en la cima del Monte Pilli, que se alza en el bucle del Arno, y se mantuvieron allí, a pesar del violento contraataque.

El famoso piloto y autor francés Antoine du St. Exupery no ha regresado de una misión sobre Francia meridional, análoga a la descrita en su obra "Vuelo a Arras".

REFORMAS AL PLAN DE ESTUDIO DE FILOSOFIA

BUENOS AIRES, 9 (ANS) — El interventor en la Universidad Nacional de Buenos Aires dió a conocer hoy una resolución estableciendo que, a partir de los exámenes del presente curso, que finalizarán en marzo de 1945, quedará derogado el plan de estudios de la sección Filosofía, de la Facultad de Filosofía y Letras.

Por la misma resolución se designa una comisión para que presente al interventor de la Universidad, antes del 15 de febrero del año próximo, un proyecto de plan de estudios y sistema de enseñanza que integren y orienten la carrera de filosofía.

SE REINTEGRO A SUS TAREAS EL G. PELUFFO

BUENOS AIRES, 9 (ANS) — Esta tarde regresó a esta capital el ministro de Relaciones Exteriores general Orlando Peluffo, quien realizó un corto paseo de descanso por el litoral argentino, hasta las cataratas del Iguazú.

El general Peluffo se reintegró de inmediato a sus tareas en el Palacio San Martín.

UNA PERSONALIDAD DE G. BRETAÑA EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 9 (ANS) — Por vía aérea llegó a esta capital sir Montawu Eddy, prestigiosa personalidad británica vinculada estrechamente al directorio de varias compañías ferroviarias con intereses en nuestro país.



Las fuerzas aliadas en su marcha hacia Vire y Mortain, hacen un alto en el camino. Como se recordará hace pocos días esas poblaciones han sido ocupadas por los ejércitos de invasión, habiendo ya seguido su avance, que arrolla a los alemanes

La Prensa Norteamericana Comenta la Situación Exterior de la Argentina

WASHINGTON, 9 (A.N.S.). — Un editorial del diario "New York Times", relativo a la República Argentina ha venido a coincidir con apreciaciones de otros órganos periodísticos relativas a la posición internacional de la república del sur.

El "New York Times", dice al respecto:

"La Argentina persiste en su esfuerzo por alejar a los vecinos sudamericanos de la causa de la solidaridad del hemisferio, pero no lo logra. Colombia y Venezuela dieron a publicidad en Bogotá el texto de una declaración en la que refirman su posición y exhortan a la Argentina abandonar su argumentación de intereses especiales. En Río de Janeiro, el ministro de Relaciones Exteriores, Osvaldo Aranha, informó que el señor Escobar lo visitó en su viaje a Buenos Aires. Manifestó que él también refirmó la completa devoción del Brasil a la posición de las Naciones Unidas en América.

"De Buenos Aires llega, sin embargo, la noticia de la posibilidad de mayores vínculos y que, incluso, un empréstito a Chile es tratado por el gobierno y objeto de estudio en los círculos financieros de Buenos Aires. Chile es uno de los tres únicos países americanos que reconoció al general Farrell, pero ni ese país tiene ahora embajador en la Argentina. Es razonable suponer que sería necesario el regreso del embajador para completar los detalles del empréstito gubernamental. El dinero provendría, naturalmente, de las reservas reunidas por las adquisiciones norteamericanas y británicas en la Argentina.

"La declaración conjunta de Colombia y Venezuela tiene una parte significativa que parece dejará a la Argentina poca base para su actual argumentación, sobre intereses especiales. La declaración dice: "Colombia y Venezuela desean recordar que ellas, lo mismo que la mayoría de los gobiernos americanos, han sacrificado frecuentemente sus puntos de vista en conferencias anteriores a Pearl Harbor para hacer declaraciones unánimes con las repúblicas americanas en la política panamericana". En algunos casos —dice el editorialista— esas concesiones fueron hechas para salvar las objeciones argentinas.

"Ello sugiere, sin decirlo, que parece haber llegado el momento en que la Argentina ceda terreno, como entonces lo tomó. La transacción no es calle que corra en una sola dirección".

UNIDADES NAVALES SE ENTREGARON A BRASIL

RIO DE JANEIRO, 9 (ANS) — Además de los dos destructores transferidos de la marina americana a la brasileña, cuya entrega realizóse hace pocos días en Natal, otras quince unidades serán aun transferidas luego que queden arregladas las providencias necesarias, declaró hoy en Recife el almirante Soares Dutra, comandante de la división naval brasileña, encargada de la patrulla del Atlántico en sus costas del nordeste. El almirante Dutra añadió que ese programa abarca unidades de diversos tipos incluyendo cruceros.

VISITO AL PRESIDENTE EL Gral. SANGUINETTI

BUENOS AIRES, 9 (ANS) — En horas de la mañana concurrió a la Casa de Gobierno el interventor federal en Buenos Aires, general Sanguinetti, quien conferenció con el general Farrell.

NUEVO DIRECTOR EN EL MIN. DE JUSTICIA

BUENOS AIRES, 9 (ANS) — Fué designado director general del Ministerio de Justicia - Instrucción Pública el doctor Juan Debenedetti.

FUERTES ATAQUES DE LA AVIACION ALIADA

LONDRES, 9 (ANS) — Se ha informado oficialmente en esta capital que los bombarderos pesados aliados realizaron violentos ataques sobre el territorio europeo. Colonia fué reciamente bombardeada, así como distintas zonas de Francia ocupada.

Otros aparatos incursionaron en la zona del Danubio, donde dejaron caer muchas bombas, lo mismo que en Stuttgart, donde causaron importantes daños.

LA C. DE CULTURA HA DISCERNIDO PREMIOS

BUENOS AIRES, 9 (ANS) — La Comisión Nacional de Cultura discernió los premios de la producción científica y literaria del grupo de etnología, arqueología e historia, con excepción de los correspondientes a la zona del litoral que serán adjudicados en la próxima reunión.

HIZO UN DESMENTIDO EL CANCILLER DE BULGARIA

LONDRES, 9 (ANS) — La agencia alemana de noticias para ultramar anunció esta noche: "El ministerio de relaciones exteriores de Bulgaria ha desmentido que Bulgaria intente negociar un armisticio con los británicos y norteamericanos".

TRECE VICTIMAS HUBO DEBIDO A UN TEMPORAL

S. DE CHILE, 9 (ANS). — El temporal que azota la zona central desde el domingo ha continuado causando daños, señalándose inundaciones en los barrios bajos de Santiago. Despachos de la mina de cobre de Sewell anuncian que un alud de nieve destruyó dos casas sepultando a 17 familias, presumiéndose que han desaparecido cien personas, de las cuales se han extraído cuatro muertas y ocho heridas. Las comunicaciones telefónicas con la Argentina se han interrumpido.

Aumentan las víctimas

S. DE CHILE, 9 (ANS). — Se informa que durante los primeros trabajos de desescombro en las minas de cobre de Sewell, donde a causa del temporal y lluvias un deslizamiento de tierra se precipitó sobre parte de un campamento obrero, se han extraído trece cadáveres. El temporal en la zona central ha amainado considerablemente, pero el puerto de Valparaíso continúa cerrado.

HOY VIAJA A TUCUMAN EL NUEVO INTERVENTOR

BUENOS AIRES, 9 (ANS) — Mañana emprenderá viaje a Tucumán, el nuevo interventor en dicha provincia, contraalmirante Enrique B. García.

En la Plaza Sitiada se Libra una Recia Batalla

LONDRES, 9 (A.N.S.). — Las tropas del mariscal Rokossovsky han reanudado su ofensiva contra Varsovia, según anunció esta noche el comunicado soviético.

Atacando en el noroeste desde Siedice, a 83 kilómetros al noroeste de la capital polaca, han ocupado ya el importante empalme ferroviario de Wegrow.

★ LA LUCHA EN LOS CARPATOS

LONDRES, 9 (A.N.S.). — Los combates en la zona de los Cárpatos muestran a las tropas del Gral. Petrov que se han apoderado de Skolf, localidad situada sobre el río Stryj y de la línea principal que va a Rutenia. Su captura ha llevado a los rusos hasta 18 kilómetros de la frontera checoeslovaca que es el punto más cercano a que han llegado en esta ofensiva.

★ El comunicado ruso

MOSCU, 9. (A.N.S.). — El comunicado soviético de esta noche, dice: "Durante el día 9 de agosto, al noroeste de Rezekne nuestras tropas continuaron su ofensiva en el curso de la cual ocuparon más de 30 lugares habitados. Al noroeste de Dvinsk, nuestras tropas continuaron también su ofensiva y ocuparon más de 200 pueblos, entre ellos 4 estaciones de ferrocarril. Al oeste y sudoeste de Mitau, nuestras tropas continuaron avanzando y tomaron más de 200 localidades habitadas.

"Al noroeste de Mariampol, nuestras tropas rechazaron los contraataques lanzados por importantes contingentes enemigos de infantería y tanques y les causaron grandes pérdidas, tanto en hombres como en material.

★ Numerosas localidades conquistadas

"Al norte y noroeste de Siedice, nuestras tropas después de reanudar su ofensiva ocuparon las poblaciones de Sokulow — Poelyaski y Wagrow, así como más de ciento cincuenta lugares habitados, entre ellos dos estaciones ferroviarias.

"Al oeste de Sandomierz, nuestras fuerzas venciendo la resistencia y contraataques enemigos continuaron su ofensiva para extender las cabezas de puente en la margen izquierda del río Vistula y ocuparon varias localidades habitadas.

"Al oeste y sur de Drohobycz, nuestras fuerzas prosiguieron su ofensiva y ocuparon dos cabezas de distrito de la región de Drohobycz. También ocuparon más de otros ochenta pueblos. o hubo cambios materiales en otros sectores del frente. Durante el día de ayer ciento veinte tanques enemigos fueron destruídos o desmantelados en todos los frentes y fueron abatidos en combates aéreos o por fuego de baterías treinta y ocho aviones germanos."

★ Procedimientos inhumanos

LONDRES, 9 (ANS) — En la lucha que se libra dentro de Varsovia, los alemanes en peligro están utilizando como pantallas protectoras a los civiles, según anuncia un comunicado del comandante de las fuerzas clandestinas polacas recibido esta noche en Londres.

El comunicado agrega que la artillería alemana, desde los emplazamientos situados en los suburbios de Praga, a las orillas del Vistula, están cañoneando intensamente la zona de la orilla occidental.

El enemigo está presionando fuertemente en la estación ferroviaria de Dantzig y en la parte de la línea férrea que va desde dicha estación al puente ferroviario.

★ Territorio liberado

MOSCU, 9 (ANS) — El coronel general Sokolin declaró que el ejército rojo ha limpiado de enemigos unos 700.000 kilómetros cuadrados de territorio soviético, que estaban ocupados por los alemanes, según anunció esta noche la radio de Moscú.

SE INTENSIFICARA LA PRODUCCION DE CAUCHO

BUENOS AIRES, 9, (ANS) — Con el propósito de intensificar los cultivos de plantas caucheras y su aprovechamiento a fin de solucionar cuanto antes el problema creado por la [illegible] de caucho, el P. E. dictó un decreto originado en el Ministerio de Agricultura, creando la Corporación para la Producción de Caucho Vegetal, con el carácter de entidad autárquica.

Por esta iniciativa dice el mencionado Departamento, que los cultivos de plantas caucheras se ha dispuesto por las dependencias técnicas del Ministerio en las provincias de Salta, Catamarca, San Juan y Mendoza, que han demostrado su excelente adaptación a las condiciones ecológicas de esas regiones como así también de otras zonas del país, habiéndose puesto en evidencia que la difusión de dichas especies puede constituir una fuente de producción.

El decreto dispone que el Banco de la Nación conceda a la Corporación un crédito de 1.500.000 pesos para iniciar inmediatamente sus actividades técnicas y administrativas.

DECLARACIONES DEL Gral. MASON

Al hacer entrega del decreto, el ministro de Agricultura declaró a los periodistas que dentro de tres o cuatro años el país contará con una industria propia y abastecerse a sí mismo.

PROCEDIMIENTO EN LA CERVECERIA "QUILMES"

BUENOS AIRES, 9 (ANS) — La comisión investigadora en el Consejo Nacional de Educación, que preside el doctor Villegas Basavilvaso, y que estudia la forma en que fué liquidado el impuesto sucesorio de la familia Bemberg, efectuó esta tarde un procedimiento en los escritorios de la Cervecería Quilmes, del grupo controlado por esa firma.

Luego de examinar libros y archivos los funcionarios investigadores sellaron varios muebles, pues la ausencia de las autoridades de la empresa impidió su revisión.

INMEDIATO CONTACTO SOVIETICO - FINLANDES

ESTOCOLMO, 9 (ANS) — El doctor Paasikivi entrará en contacto con los dirigentes soviéticos el sábado o domingo próximo, ya sea en Estocolmo o directamente en Moscú, según informan los esferas que mantienen estrecho contacto con Helsinki.

Se añade que el señor Paasikivi sería designado viceministro de Relaciones Exteriores antes de iniciar sus pláticas con los dirigentes soviéticos.

EL DESALOJO DEL C. CHACARITA JUNIORS

BUENOS AIRES, 9 (ANS) — Un importante fallo dictó la justicia en el expediente iniciado por el Club Atlanta contra el Club Chacarita Juniors, por desalojo del terreno que ocupa esta última institución y que ha sido adquirido por la entidad nombrada en primer término.

El magistrado interviniente expresa que en el presente caso no es aplicable el decreto sobre ley de alquileres que invoca Chacarita Juniors y concede a este Club un plazo de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado.

Las autoridades de la entidad afectada por esta resolución han dispuesto elevar mañana una apelación ante la Cámara Segunda de esta capital, que deberá pronunciarse en definitiva.

Hoy Llegará el Nuevo Ministro de Hacienda y Obras Públicas

BUENOS AIRES, 9 (A.N.S.). — Partió con destino a Santa Fe, para hacerse cargo del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Intervención Federal de aquella provincia, el señor Raúl C. Pelmaeckers, actual subadministrador de Contribución Territorial de la Nación.

La designación del señor Pelmaeckers ha sido bien recibida en los círculos financieros, donde por su reconocida competencia en la materia ha sabido destacarse.

El nuevo ministro tiene una actuación de primer orden, tanto en el país como en el extranjero, donde por disposición del gobierno nacional debió actuar.

Desempeñó el cargo del Director de Rentas en la provincia de Buenos Aires, donde organizó el sistema de la percepción de los impuestos; implantó un nuevo sistema rentístico en la República del Paraguay por designación de nuestro gobierno a pedido del país hermano y es asesor financiero de la actual Intervención Federal en la provincia de Mendoza.

En la Administración de Contribución Territorial estableció también el sistema de percepción del impuesto, implantando una organización moderna, ágil, mecánica y que facilita al contribuyente el pago del impuesto.

Por Decreto Rebajóse el Precio de la Carne

BUENOS AIRES, 9 (A.N.S.). — Esta noche el Ministerio de Agricultura dió a conocer un importante decreto por el cual se facilita a la población de la Capital Federal el consumo de carne de superior calidad a precio reducido.

La medida entrará en vigor el 11 del corriente y dispone la entrega a los comerciantes minoristas de mil reses de novillos tipo exportación por día, es decir, el 40 o|o del total consumo, fijándose el precio que implican con respecto a los máximos establecidos el 29 de julio último, una rebaja central del veinte por ciento, y en algunos cortes, del cuarenta por ciento.

En cuanta a los demás tipos de carne de calidad común, se mantienen los precios establecidos, cuya aplicación será estrictamente vigilada



Año XVII — SANTA FE, 10 DE AGOSTO DE 1944 — No. 5985

Coordinación Para el Fomento del Turismo

LA ORGANIZACION Y FOMENTO DEL TURISMO en nuestro país, sin desconocer que se han llevado a la práctica iniciativas que han obtenido pleno éxito, de hecho, se ha reducido a aspectos parciales y que distan de basarse en las posibilidades que ofrecen en su conjunto.

Mientras algunas provincias, al amparo de ventajas de carácter geográfico o por haber sido desde el primer momento objeto de preferencia, registran todos los años un considerable porcentaje en la afluencia de turistas, en otras se observa que se hallan total o casi totalmente fuera de una de las corriente que contribuyen al desarrollo de su comercio, a la expansión de sus industrias y al conocimiento del país en lo que tiene de variedad de paisajes, del valor de los edificios históricos, del progreso edilicio y de las actividades en el campo de la economía.

Si bien se constituyó una comisión nacional coordinadora de las corrientes turísticas, la verdad es que la iniciativa parece que ha caído en el olvido. En las provincias en que no existen organismos destinados al fomento del turismo, entre ellas la de Santa Fe, la afluencia de las personas radicadas en otras zonas de la República meramente ocasional y, salvo casos de excepción, se halla vinculada a actividades de índole comercial.

No se trata de intentar el desmerecimiento del resto de las zonas de las provincias y de los territorios al afirmar que la capital santafesina, otros centros de población urbana y sus campos, ríos, arroyos y demás bellezas naturales ofrecen motivos de primer orden para la llegada de turistas del país y del extranjero.

Por causas similares, reconociendo las características de ambiente, de clima, etc., se encuentran en la misma situación provincias que en la actualidad no figuran entre las que podemos clasificar en un plano de privilegio.

El país necesita una organización central para el fomento del turismo, con agencias directas o a cargo de los gobiernos provinciales en las ciudades más importantes y en los centros que ofrecen ventajas especiales de atracción.

En varias naciones de nuestro continente y de Europa, con un criterio de unidad que permite la labor de orientación de acuerdo con las tendencias de los turistas, se ha implantado la centralización de organismos como el que facilita el suministro de datos, de toda clase de informes y la propaganda periodística nacional y extranjera.

Las oficinas de turismo, como es lógico, no deben limitarse al suministro de datos de la zona en que se hallen instaladas: es igualmente de positiva utilidad que dispongan de los elementos necesarios para la orientación hacia otros puntos de la República.

Cada una de las provincias y territorios, de conformidad con el interés de los que se trasladan de sus lugares habituales de residencia hacia lugares que son preferidos por razones climatéricas; por la belleza del paisaje, por la evocación histórica de los edificios o por haber sido escenario de las luchas por la Independencia, quedaría en un plano de igualdad en lo referente a los medios de difusión para atraer turistas en las temporadas propicias.

La capital santafesina, en virtud de lo que representa en la historia nacional, de su clima invernal, de los edificios que ostenta como evocación del pasado y de las exteriorizaciones del progreso industrial y del embellecimiento edilicio, la unificación de la propaganda de fomento del turismo reportaría ventajas considerables.

CONSTITUYOSE EL CLUB DEPORTIVO "D. L. D. L."

Por iniciativa del actual Director de la Cárcel de Encausados y Contraventores de la La Capital, Sr. Líbero J. Piccone, se ha constituído un nuevo Club Cultural y Deportivo, cuya denominación, como símbolo de energía y trabajo, de acuerdo al impulso creador que anima a todo el país es el de "Club D. L. D. L."

En sus comienzos se dedicará solo a la práctica del juego de bochas y sus primeros socios fueron reclutados entre el personal superior, guardianes y soldados de dicha Cárcel, hasta tanto la redacción y aprobación de los estatutos determinen la extensión que el nuevo Club tendrá, siendo intención de sus fundadores, convertirlo en un centro de cultura cívica y sano lugar de esparcimiento, dándole la mayor amplitud posible.

Situación Insostenible

No obstante habernos ocupado en múltiples ocasiones del problema permanente que implica la provisión de agua potable para la localidad santafesina de Tartagal, las continuas quejas que sobre ese particular nos han llegado en estos últimos días, nos obligan a no dejar pasar en silencio lo que allí está sucediendo, y que no es más que la repetición de lo que acontece apenas se pronuncia una sequía algo persistente.

Tartagal, como todos los pueblos de la Forestal, está integrado por dos sectores: el de la fábrica, y del otro, que no lo es. El primero disfruta de todas las ventajas de los de su género, entre las cuales hállase hasta el agua corriente. El segundo, en cambio, hállase librado a su propia suerte, y constituye un mundo aparte, y como en tales pueblos no hay autoridades comunales propias, cabe imaginarse lo que pueden ser los servicios públicos.

Como hoy nos limitamos a lo del agua, transcribiremos cuanto, en forma bien expresiva, se nos dice en una carta que tenemos a la vista: "Aquí, en Tartagal, el problema del agua se hace cada día más serio, y de continuar como va se hará desesperante. Actualmente el líquido se vende, en la población no Forestal a un precio elevado, y más de uno ha encontrado su medio de vida vendiendo agua a la población. Entre la gente necesitada hay quien no puede adquirir el agua necesaria, y se ve obligado a consumir la del tajamar que, bajo cualquier punto de vista, es absolutamente insalubre".

Lo transcripto no tiene desperdicios. En sus giros resulta de una elocuencia que difícilmente podríamos suplantar con una larga disertación. Por eso lo consignamos tal cual lo hemos recibido, y, así también, le damos traslado a quienes tienen en sus manos contemplar situaciones tan poco confortantes como es la que ese texto nos presenta.

Ignoramos si la mencionada población figura en la nómina de las localidades destinadas a recibir las atenciones representadas por una pronta instalación para proveerlas de agua. Si no lo estuviera, debiera incluírsela sin postergación, y con orden especial de que su problema sea contemplado con excepcional preferencia. Las palabras de la transcripción autorizan a que, por único comentario, nos expresemos en esta forma, simplista, si se quiere, pero absolutamente de acuerdo con la realidad, que es lo único que interesa en estos casos donde lo que se reclama son soluciones efectivas e inmediatas. Las aguas corrompidas del tajamar de Tartagal constituyen toda una requisitoria.

SERA MEJORADO UN SERVICIO DE RIEGO

En no pocas oportunidades nos hemos ocupado de la necesidad de ampliar el servicio en los barrios de nuestra ciudad, petición que han ratificado no pocas Sociedades Vecinales.

Ayer el Comisionado Municipal, Mayor Rómulo Carlos Boero, dictó una resolución por la cual queda suspendido el servicio de riego a la pista del Hipódromo local. La misma está fundada en el hecho de que numerosos barrios, por intermedio de las Sociedades Vecinales y otras entidades, han hecho llegar pedidos con respecto a l riego, que en algunos casos no ha podido prestarse por espacio de más de tres meses en algunas calles. Con la medida adoptada podrá reforzarse el servicio a que nos referimos.

VISITANTES PARAGUAYOS EN NUESTRA CASA



Los doctores Hiram Rodríguez Alcalá, Cayetano Masi y Carlos Alberto Masi, que ayer visitaron nuestro diario

SENTIMIENTOS DE FRATERNIDAD

Ayer, en compañía de los doctores Hiram Rodríguez Alcalá y Carlos Alberto Masi, hizo una visita a este diario el cónsul del Paraguay en nuestra ciudad doctor Cayetano Masi. El doctor Rodríguez Alcalá, después de haber obtenido el título de médico en Asunción, realizó un viaje a la Capital Federal a cuyo regreso para su patria hizo un alto en nuestra ciudad. Por razones familiares se halla de un modo directo vinculado con nuestro país. El doctor Carlos Alberto Masi, hijo del cónsul paraguayo en ésta, se recibió de médico en la ciudad de Buenos Aires, donde se halla radicado.

Los visitantes departieron con el director de "El Orden" a quien expresaron su reconocimiento por la colaboración de este diario en pro del afianzamiento de los vínculos entre nuestro país y el Paraguay, refiriéndose de un modo especial a las tradicionales relaciones comerciales y sociales que unen a Asunción con la capital santafesina.

El cónsul del Paraguay y sus acompañantes recorrieron las diversas dependencias de "El Orden", interiorizándose de su funcionamiento.

Reclama Nuestra Capital Baños Públicos Gratuítos

No hace mucho, en un comentario aparecido en estas columnas bajo el título "Urge dar satisfacción a una exigencia edilicia", se dijo que, sin desconocer el valor y significado que tiene para nuestra ciudad la construcción de importantes obras de embellecimiento y de utilidad general, como sería, entre otras, la prolongación hasta la vecina villa de Guadalupe de nuestra magnífica Avenida los "Siete Jefes", convenía insistir sobre otros puntos, tanto o más necesarios de ser contemplados, y citábamos la urgencia que existe de poner a disposición de la población los baños públicos gratuitos que la salud y la higiene general reclaman, y de los que hoy se carece.

Varias sugestiones recibidas como consecuencia del citado comentario, nos obligan, en cierto modo, a que volvamos a ocuparnos de ese asunto cuya practicidad nadie pueda poner en duda apenas se considera cómo vive un elevado porcentaje de habitantes, especialmente de los sectores urbanos más modestos.

No faltan en los alrededores de la ciudad balnearios, hasta elegantes, si se quiere, no desprovistos de comodidades y atracciones para los concurrentes. Pero no nos referimos a tales lugares que son más bien de esparcimiento, y a los que no todos, por diversas razones, les es permitido frecuentar en las circunstancias en que, talvez, más los necesitan, por ejemplo, a los obreros cuando salen de sus ocupaciones.

Los baños públicos gratuitos tienen su finalidad precisa en la que para nada entra el esparcimiento. Son instalaciones estratégicamente ubicadas en determinados sectores del macizo urbano, para que a ellas puedan acudir quienes en sus casas no disponen de baños, porque no los hay, o si los hay, como en la mayoría de los inquilinatos, son tan rudimentarios y escasos que, dada la cantidad de personas a que están destinados, resultan prácticamente nulos.

Apenas se reflexiones sobre lo expuesto, aparece de inmediato la necesidad de que en las zonas donde domina la población trabajadora y de modestos recursos, se instalen baños municipales, provistos de abundante agua fría y caliente, y que, absolutamente gratuitos, funcionen tanto en verano como en invierno.

Sin duda alguna que si se procediera a librar al servicio público tales instalaciones, por ejemplo, cerca de la Maestranza, del puerto y de las grandes fábricas y talleres, la higiene y la salud ganarían enormemente entre nosotros, pues la facilidad de utilizar buenos baños determinaría, al poco tiempo, un hábito que contribuiría con gran des ventajas para todos, a elevar el nivel de limpieza general del grueso de la población.

Como no se trata de instalaciones lujosas, sinó prácticas, su construcción no demandaría mayores erogaciones al erario municipal. Esta circunstancia, unida a la necesidad que los higienistas asignan a los baños públicos gratuitos, nos permite que, con fundada confianza, nos dirijamos a las actuales autoridades municipales, donde nos consta que existen ideas constructivas, y le insinuemos la conveniencia de que dispongan cuanto se relacione con este asunto, a fin de que nuestra ciudad pueda, en plazo relativamente breve, contar, como otros centros populosos del país, con las instalaciones a que se refiere el presente comentario, en el cual no hemos hecho más que resumir cuanto en distintas oportunidades hemos dicho acerca de un servicio público que conceptuamos del todo indispensable.

COMISION DE LA JUNTA DE DEFENSA ANTIAEREA

Como se había anunciado, en el local de la Legislatura de la Provincia realizó reunión ayer la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva. Las deliberaciones se iniciaron a las 18 horas. Asistieron el Presidente de la misma, Intendente Municipal, Mayor Rómulo Carlos Boero y los Vocales, doctor Federico Montyn, Director de la Asistencia Pública; Guillermo Cotta, Presidente de la Bolsa de Comercio; doctor Julio Vera Candioti, Presidente de la Asociación de Reservistas; Tte. Rubén Gómez Antonini, delegado del Cuerpo de Bomberos de la Capital y el señor Director de Alumbrado de la Municipalidad de la Capital, asistiendo como Delegado de la Junta de Defensa Antiaérea de la Provincia el Secretario de dicha entidad señor Juan José Jiménez.

En dicha reunión se trataron asuntos relativos a la marcha de los servicios de Alarma, Sanidad, Orden, Bomberos y Oscurecimiento, organizándose las comisiones que tendrán a cargo los mismos.

Se dispuso que por intermedio del Sr. Jefe del Servicio de Orden, se resolverá que los Jefes de Manzanas designados en esta ciudad, podrán en un plazo de 72 hs. requerir de sus respectivos Comisarios Seccionales, los exceptúen de dicha designación, si tuviesen causas que a su juicio les impidieran la colaboración necesaria para desempeñar este puesto.

Se determinó que el 10, de Diciembre de este año se realizará el primer ejercicio de los tres a ejecutar en esta ciudad y se fijó el edificio de la Municipalidad como sede de la Junta local.

REALIZARA GESTIONES LA UNION INDUSTRIAL ANTE EL INTERV. NACIONAL

Una delegación de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe presidida por el titular de la misma Ingeniero Miguel Cerana concurrirá esta tarde, a las 18 horas a la Casa de Gobierno.

Se entrevistará con el Interventor Nacional, Coronel Saavedra, a quien en nombre de la entidad presentarán los saludos. Al mismo tiempo le harán entrega de antecedentes sobre diversos asuntos que, hace un tiempo, estudia la entidad para interesar a las autoridades en la solución de los mismos.

Ecuador Celebra hoy el Día de su Independencia

La República del Ecuador celebra hoy el 135º aniversario de la proclamación de su independencia, acto que tuvo lugar en Quito el 9 de agosto de 1809. Antes de dicha fecha, al impulso de ideales de libertad y en actitud de protesta contra métodos de opresión en varias localidades del territorio ecuatoriano se registraron sublevaciones para deponer a las autoridades, algunas de las cuales asumieron aspectos de extrema violencia.

Fué en 1809, al proclamarse la independencia, cuando los patriotas levantaron tropas que en número considerable y poseídas de espíritu de entusiasmo se hicieron dueñas de Quito y extendieron su dominio a otras zonas del país. Tras una serie de combates, con la llegada de fuerzas de Lima y de Cuenca, el levantamiento fué sofocado y se aplicaron terribles represiones.

Pocos meses después del éxito de los realistas, los patriotas pudieron reorganizarse y eliminaron a diversos dirigentes de las fuerzas enemigas. Nuevamente la revolución, en virtud de la represión que estuvo a cargo de Toribio Montes, fué sofocada y en junio del año 1813 se procedió a la jura de la Constitución española.

La acción de los patriotas, secundada por los pueblos de América que se habían entregado a la lucha para la conquista de la libertad, se generalizó en 1820. En 1822 el general Sucre reorganizó el ejército de Guayaquil y la victoria se afianzó de un modo definitivo. La organización interna del Ecuador, como consecuencia de numerosos factores, entre ellos los de carácter religioso y político, tuvo que superar enormes dificultades. La nueva república, por fin, adquirió una mayor estabilidad institucional y se incorporó a las naciones capacitadas para encarar la solución de problemas vinculados con la vida social, económica y cultural.

A pesar de haber sufrido los inconvenientes de litigios por la demarcación de límites con repúblicas hermanas, el Ecuador ha sido siempre una de las naciones que ha bregado por los ideales de solidaridad americana y ha participado en las conferencias realizadas por el estudio y aplicación de iniciativas de interés continental.

En el transcurso de los últimos años, a medida que se tendió a hacer más perfecta la organización de las instituciones democráticas, el Ecuador ha experimentado los beneficios de importantes reformas sociales y una de cuyas finalidades ha consistido en elevar el nivel de vida de las masas campesinas y obreras.

Para el pueblo argentino, cuyos sentimientos de amistad hacia la República del Ecuador se han exteriorizado en forma significativa, el aniversario de hoy constituye un motivo para que sean reafirmados los ideales de confraternidad y para que se rinda homenaje a las jornadas comunes en la lucha por la emancipación americana.

METEOROLOGICAS

Registró en ascenso la temperatura ayer en nuestra ciudad, reinando tiempo normal. De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 20,6 grados, mientras la mínima de 10 grados. El barómetro marcó 141-000. La dirección del viento oeste-noroeste, con una velocidad de 24 kilómetros por hora. La humedad relativa 44 por ciento.

SUBPREFECTURA MARITIMA

El Oficial Ernesto Iglesias que en la actualidad presta servicio en la Oficina de Sumarios de la Sub Prefectura de esta ciudad, por resolución de la Prefectura General Marítima, pasa a continuar sus servicios en la Sub Prefectura Marítima de San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Adhesiones a la Política Internacional Argentina

De todos los puntos de la provincia, continúan llegando al Interventor Federal, D. Arturo Saavedra, adhesiones y manifestaciones de simpatía a la política seguida en los actuales momentos, por el gobierno central de la Nación.

A la información y crónicas de los diarios actos realizados recientemente, se consignan en la fecha, telegramas de las más variadas instituciones entre las que se citan las siguientes:

Asociación de Reservistas, de Cañada de Gómez; autoridades y vecinos de la ciudad de Rafaela; Vecindario de San Jorge; Comisión Alumnos del Colegio Nacional, de Cañada de Gómez; Amigos de la Costa, Filial Alejandra; Autoridades y vecindario de Vera; Vecinos y fuerzas vivas de Sa Pereyra, 80 firmas, y los siguientes sindicatos obreros: Sindicato Obrero de la Industria del Quebracho, de Villa Ana; Sindicato Obreros de la Industria del Papel, de Villa Ocampo; Asociación Comercio, Industria y Fuerzas Vivas, de Cañada de Gómez; Centro Empleados de Comercio de Reconquista; Asociación Obreros de la Industria Harinera del Departamento Castellanos; Sociedad de Obreros Panaderos, de Reconquista; Asociación Obrera Industria Lechera; Sindicato Obreros Metalúrgicos; Sindicato Obreros de la Carne; Sindicato Obreros de la Construcción de la Madera; Obreros Ladrilleros y Obreros Panaderos del Departamento Castellanos y Centro Empleados de Comercio, de Rafaela.

EL DESCUENTO DE LOS DOCUMENTOS COMERCIALES EN EL Bco. MUNICIPAL

La importancia alcanzada por las operaciones de crédito en la vida social contemporánea explica que todo lo relacionado con ellas haya dejado de ser materia reservada al libre juego de los intereses privados y se advierta una activa intervención del Estado con miras de crear condiciones que favorezcan al mismo tiempo que las legítimas aspiraciones de los particulares las exigencias justificadas de la colectividad.

Realmente resultaría inexplicable que los poderes públicos adoptaran, a esta altura de los tiempos, una política de "dejar hacer, dejar pasar" como la que auspiciaban los fisiócratas y los economistas del individualismo manchesteriano en lo concerniente a la organización económica de la sociedad. Muchos signos revelan que una política de prescindencia ya no podrá aplicarse más debido a los reclamos de las masas populares que tanto gravitan en la vida social y, también, porque el rol que juega el Estado en la acción económica no le permitiría volver al "dejar hacer, dejar pasar" sin lesionar intereses colectivos muy grandes.

Admitiendo, pues, esa participación del Estado en sus diversas esferas —nacional, provincial y municipal— en la ordenación de la economía, juzgamos conveniente referirnos a uno de los aspectos de ésta, la política bancaria, y más concretamente, a las operaciones de crédito que realizan los bancos oficiales sin excluir, naturalmente, al Banco Municipal de nuestra ciudad.

Creemos que la acción del Estado en materia tan importante tiene que ser llevada a cabo con criterio distinto al que impera en los bancos particulares. Una institución oficial no puede actuar con los mismos propósitos de lucro que una empresa privada dado que las razones determinantes de su creación han sido otras: favorecer el progreso colectivo; trabar con su acción la realización de actos lesivos al interés de la comunidad como la constitución de monopolios privados sin más finalidad que la de lograr fabulosas ganancias...

En esa lucha por hacer que las operaciones de crédito no salgan de límites que la moral rechaza es grande la obra a cumplir por las instituciones del Estado. La política del "dinero barato"; del crédito de fomento comercial e industrial, agrario y minero; de cooperación para afrontar los gastos ineludibles de los hombres de trabajo, etc. forma parte de la obra social de los poderes públicos, y debe determinar medidas oportunas, ajustadas a las exigencias cambiantes de la realidad.

Es lo que hemos sostenido a propósito de la creación del Banco Industrial y de la obra de la sección crédito hipotecario del Banco de la Provincia.

En lo que respecta al Banco Municipal conceptuamos que podría ampliar su campo de acción abriendo una sección especial para el descuento de documentos comerciales, esto es, para operaciones que dado el desarrollo económico alcanzado por la plaza es de suponer irán adquiriendo cada vez mayor importancia.

Si la entidad citada estableciera condiciones más liberales que las que han fijado las instituciones bancarias privadas es seguro que el comercio operaría con ella. Aun fijando un 8 por ciento de interés, cifra que es elevada sin duda para la época, estaría en situación de ventaja.

Nuestra sugestión se basa, como se ve, en las características que debe tener la acción bancaria del Estado. La política del dinero barato a que aludimos anteriormente es esencial en su gestión tutelar. Para que la colectividad crezca y logre un orden de vida superior ella es indispensable, puesto que forma parte de la política social que hoy da perfil inequívoco a la acción del Estado democrático.

ASOCIACION FERRETERIAS PINTURERIAS Y BAZARES

El próximo sábado se llevará a cabo en el local del Ctro. Comercial, San Martín 2465, una reunión para dejar constituída la comisión directiva de la Asociación de Ferreterías, Pinturerías y Bazares de esta ciudad.

El grupo organizador invita a concurrir a esa reunión a los propietarios de las casas de [illegible] de esos ramos; y anuncia la concurrencia de delegados de las Asociaciones de la Capital Federal y Rosario.

ACTO CULTURAL EN "DANTE ALIGHIERI"

Hoy a las 19 horas, en el local de la "Dante Alighieri", 4 de Enero 2844, se llevará a cabo el segundo acto cultural de lecturas dantescas, estando el mismo a cargo de la señora profesora Renata Scarbonetti de Abalo, quien se ocupará del siguiente tema: "Primer Círculo del Infierno", con ilustraciones y comentarios.

Las autoridades de la entidad hacen saber a sus asociados y simpatizantes, que el acceso a la sala para oír las lecturas aludidas, es completamente libre.

ASOCIACION TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS

Como hemos adelantado, la Asociación del Transporte Automotor de Pasajeros de la Provincia de Santa Fe, dispuso concurrir a las reuniones del Consejo Federal de la Junta Central del Transporte Automotor, que se llevará a cabo en la Capital Federal, los días 11 y 12 del actual.

Con tal motivo, ha designado una numerosa delegación, integrada por representantes de las empresas santafecinas de transporte.

En las sesiones a celebrarse en la fecha indicada, se considerarán problemas de fundamental importancia para el gremio como son: Planificación de estaciones terminales, estabilización de los servicios existentes, fábrica nacional de neumáticos, expansión del cooperativismo, etc.

La concurrencia de delegaciones de todo el país, así como también de las autoridades nacionales, provinciales, jefes de reparticiones y la importancia de los temas a tratarse, anticipan el éxito de las reuniones aludidas.

LABOR REALIZADA POR LA C. DE ASISTENCIA SOCIAL

Dando cuenta de la labor que ha realizado la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, el secretario general de la misma, que está a cargo, interinamente, de dicho organismo, ha dirigido una nota al ministro de Salud Pública y Trabajo. Le comunica que en la semana comprendida entre los días 31 de julio al 5 del actual mes, el movimiento ha sido el siguiente:

Ingresos: Por recaudaciones, $ 127.740.31. Egresos: Por pago de pensiones, gastos, etc. pesos 31.787.24.

Pensiones resueltas: Acordadas por vejez 22; denegadas por vejez 2, denegadas por invalidez 1; elevadas al P. E. en apelación 1. Total 26.

Expedientes administrativos resueltos, por distintos conceptos, catorce.

5.000 PRODUCTORES SON AFILIADOS A LA CARCLO

En el número 3, de "Carclo", órgano oficial de la Confederación de A. A. Rurales del Centro y Litoral Oeste, se hace mención a la cantidad de productores que se hallan afiliados a la entidad en nuestra provincia.

De acuerdo a los datos consignados, se informa que los 5.000 productores, no pertenecen todos a las entidades que se hallan afiliadas a la Carclo, pues algunas han iniciado el trámite para obtener la personería jurídica, requisito indispensable para pertenecer a la institución y otras confeccionan actualmente sus estatutos a fin de someterlos a consideración de las autoridades.

Las sociedades rurales confederadas son 11 y el número de socios que ellas agrupan alcanzan a 3.179, distribuidas en la siguiente forma: Sociedad Rural de Santa Fe, 180; Sociedad Rural de Rafaela 313; Sociedad Rural de Reconquista 184; Sociedad Rural de San Francisco 125; Sociedad Rural de San Cristóbal 252; Sociedad Rural de Vera 123; Cop. Ltda. Ganaderos de Palacios 711; Sociedad Rural del Noroeste de Sta. Fe, 406; Sociedad Rural de Cañada Rosquín, 243; Cop. Ltda. de Ganaderos de Morteros, 420; Sociedad Rural de Tostado, 220.

El número de entidades no afiliadas alcanza a 8, con un promedio de 150 a 200 socios y una vez llenados los trámites requeridos para la obtención de la personería jurídica y otros indispensables, para ser agrupadas en la Carclo, pasarán a integrar el número de sociedades adheridas a la Confederación.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la carga: Lancha arg. Araucaria, trigo; lancha arg. Siempre Vicente, varios; lancha arg. Pampa, nastra; lancha arg. Sarsetti No. 3, mineral; Exp. vapor arg. María Johanna, leña; lancha arg. Sarsetti No. 2, leña; lancha arg. Doña Luisa C., trigo; lancha arg. Primero, madera; lancha arg. Prim Orsell, trigo; lancha arg. Araucaria, trigo; lancha arg. Antonio Campos, harina; lancha arg. Anita, trigo; vapor arg. Beatriz Gladys, inflamable; lancha arg. M.O.P. 268 A, inflamable; lancha arg. Remember, inflamable.

A la descarga: vapor arg. Elias Rosario, leña; arenera arg. Doña Adelia C., arena; vapor arg. Flor de Naranjo, varios; lancha arg. Doña Amelia C., cemento; lancha arg. Remember, tambores varios; vapor arg. El Petrolero, inflamable.



En Alto Verde Reclaman Distintas Obras de Carácter Social, Educacional y Moral

Hemos querido visitar Alto Verde, lugar característico de nuestra capital, para verificar algunos aspectos de la vida que se desarrolla en él y a la vez, para que, en contacto con sus habitantes, poder recoger algunos antecedentes dignos de destacar.

Recordemos que los pobladores, han establecido sus moradas en esa faja de tierra a la vera del canal de derivación, poseyendo aquella una extensión aproximada de dos leguas y un ancho de doscientos metros. La mayoría de los habitantes son gentes que se dedican a los quehaceres propios de la zona portuaria y otros se ocupan de la pesca como medio de vida casi permanente.

La condición humilde de los pobladores no les ha permitido edificar habitaciones de mucho costo y ello es lo que dió origen a que impere el rancho en un elevado porcentaje como vivienda insalubre y antihigiénica. Ya sabemos cuales son las consecuencias sociales de tales habitáculos y a lo que da lugar su habitabilidad. Creemos que debiera realizarse un severo control de profilaxis social, para evitar la propagación de enfermedades lamentables, que minan el organismo de tantas personas anualmente. La solución más adecuada será, la que proporcione a todos por igual, viviendas higiénicas, construídas respetando ciertas normas esenciales para adecuar el organismo de sus moradores a las condiciones de vida y a las labores cotidianas que cumplen.

Las Escuelas existentes

Frente a la triste condición y aspecto de los ranchos, se destacan los edificios escolares, uno de ellos de material; la escuela "Hompeolas", mientras que la Esc. "Simón de Iriondo" que es la de mayor categoría funciona en un edificio construido de madera, y el cual no consulta con las necesidades higiénicas y climatéricas del lugar, puesto que durante el invierno resulta una verdadera heladera al decir de los niños que concurren y en la estación veraniega, se convierte en un horno. Véase entonces como la tarea escolar se resiente, ya que el estado de los educandos, exige un mejor y más adecuado tratamiento y que no ha podido salvarse hasta el presente.

El promedio diario de asistencia a la última casa de estudios, asciende a 300 alumnos, lo que por cierto dice con claridad de la interesante labor cultural que se realiza en ella.

Según los habitantes de Alto Verde, la Sociedad Cooperadora de Padres de la escuela Simón de Iriondo, se desempeña actualmente en forma poco aconsejable, puesto que se ignora a ciencia cierta, quien eligió a la última C. Directiva de la misma y además de ello, tampoco se conoce la labor que realiza en favor de los alumnos concurrentes al establecimiento educacional. En la misma forma, la preocupación de esa entidad, tendiente a obtener mejoras de carácter arquitectónico para las dependencias de la escuela, son nulas o casi nulas, puesto que ven a diario las necesidades y tratan de no distinguirlas o ignorarlas en su totalidad.

Alguien cree y con mucha inteligencia lo dice, que la obra de la Cooperadora se resiente, porque el actual presidente de la C. Directiva, por la naturaleza de sus quehaceres cotidianos, se ve imposibilitado materialmente a considerar los problemas escolares, ya que además de funcionario es dueño de un negocio en el lugar. Aun creemos, que quien asume la responsabilidad de un cargo de tal significación, debe anteponer el espíritu de sacrificio y tratar de colaborar con las autoridades escolares en beneficio directo de la infancia.

Los monopolizadores

Nunca faltan, quienes con alguna finalidad poco edificante, tratan de absorver las posibilidades de progreso del vecindario y a esa conclusión se llega cuando uno se entera que tres funcionarios —y policiales— según lo afirman, se han convertido en "monopolizadores absolutos" de todas las actividades que se relacionan con la vida social y el progreso de la zona, pero lo interesante del caso, es que a pesar de ello, el progreso no se ve por ninguna parte y con el alarmante agregado de que si algún vecino bien intencionado, con el espíritu de progreso emprende una acción en beneficio de la comunidad, los "monopolizadores" lo persiguen hasta radiarlo... Es voz pública, que el caso ocurrido al "Quijote" que estableció el cine, degeneró en el incendio del local y así es como circula entre el vecindario, la siguiente expresión: "Lo envidiaban al dueño... De ahí pó"...

También llegamos a la conclusión, de que de esos tres funcionarios, uno solo vive en Alto Verde y los demás en nuestra ciudad. Y ello es lo que el vecindario no comprende, cómo tienen tanto interés por lucrar con los habitantes del lugar.

La Sociedad de Fomento

Nos hemos enterado, que allí existe, una "Sociedad de Fomento Edilicio y Cultural", pero que solo lo es de nombre, porque la actividad que la misma desarrolla no se la advierte por ningún lado, habiendo llegado a tanto la inactividad que se sabe públicamente que la C. Directiva, no se ha reunido hace un año a pesar de que tiene personería jurídica.

A causa de tanta falta de espíritu de solidaridad, los pobladores, se sienten alarmados, por la carencia de preocupación de los miembros de la C. Directiva de la entidad; que no han sido capaces de tomar en cuenta un problema capital que aflige en forma permanente a todos por igual y es la falta de agua corriente. No se crea que les falta agua, ya que tienen el río cercano y allí es abundante, pero ya sabemos las condiciones en que se encuentran las mismas, para las necesidades elementales de las personas.

Al requerirles a muchos vecinos, opiniones acerca de la necesidad fundamental, nos manifestaron sin ningún temor, que ella se concretaba en: "El agua!... El agua!". Vemos pués, hasta donde llega el clamor.

Digamos ahora, que el agua que ocupan actualmente, es barrosa, con un asiento de arena y tierra rojiza, que además posee un fuerte olor a nafta y kerosene debido al tráfico intenso de lanchas y remolcadores que se efectúa a diario.

Está en el pensamiento general de los habitantes, presentarse a las autoridades municipales y provinciales también, con muestras del agua que tienen que beber a diario y utilizar para lavar, cocinar e higienizarse, para que al analizarla, comprueben cuan trágico es el problema que deben afrontar.

Abrir pozos, no se puede, puesto que el terreno arenoso no lo permite.

Con respecto al problema del agua, la Sociedad de Fomento, ha hecho oídos sordos y en cambio algunos vecinos espontáneamente encabezados por el señor Coletta tratan de conseguir alguna mejora en ese sentido, habiendo encontrado oposición pero de parte de los miembros de la citada entidad eso es lo curioso.

La finalidad de una pista de baile

La Sociedad de Fomento, lo único que en verdad ha hecho, es construir una pista de baile, a la intemperie. Sabemos que cuando se organizan los bailes, nunca faltan personas "generosas" que se cotizan para adquirir y expender bebidas a "beneficio"... Y ese beneficio, ¿para quién es?... ¿Qué finalidad lleva ese beneficio ... ¿A quién beneficia?... Hasta el día de hoy, se ignora en absoluto qué fin tiene "el beneficio"... La respuesta, ya eternizada, es la de que el beneficio, "ha dado pérdidas".

No es que nos opongamos a las expansiones humanas que los vecinos tienen derecho como cualquier mortal, lo que no vemos con simpatía, es el proceder desleal de quienes debieran realizar una obra altamente edificante, propendiendo al progreso y adelanto de todos por igual.

Con el funcionamiento de la pista se origina otro problema y es el de la competencia que se establece por el despacho que se realiza en perjuicio de los negociantes que deben pagar patentes, cosa que no hacen los que dirigen la pista, quienes además con el personal a sus órdenes, hacen lavar las copas utilizadas por los concurrentes con el agua sucia extraída directamente del río siendo ello un atentado contra la higiene pública, que debiera controlarse y penarse.

Locales de servicio social

Ya lo exigía Alto Verde, y por ello, existe allí una Estafeta Postal, que es bien atendida y llena las necesidades de los pobladores en ese sentido de intercambio postal.

Posee otras mejoras como lo es, la Oficina de la Unión Telefónica, también atendida con diligencia y que cumple una alta finalidad de vinculación.

La Capilla, se halla instalada en un rancho de madera, pobremente arreglada y que los vecinos tratan de mejorar, en su local se oficia misas todos los domingos y fiestas de guardar, estando a cargo dicha ceremonia de un sacerdote de nuestra ciudad.

El Dispensario Médico, presta un estimable servicio a todos por igual, y es atendido por un facultativo que se traslada desde nuestra ciudad a diario, haciendo la travesía utilizando una canoa, no muy segura por cierto. Esto ocurre a causa de que un buen día, se descompuso la lancha a vapor que prestaba ese servicio, desde entonces —un año— los restos de la lancha están frente al Dispensario y a la vista de todo el mundo.

A consecuencia de ello, ya no llegan las parteras y los enfermeros en casos de urgencia, porque no tienen como trasladarse y en esa forma, suprimido tan importante servicio médico social, el vecindario sufre las consecuencias y se lamenta, y a pesar de las gestiones hechas para que los mismos se restablezcan, nada han conseguido.

Por último, citaremos, que funciona un —comedor escolar— durante todo el año aun en épocas de vacaciones. A él acuden los niños, que encuentran la ayuda oficial y se restablecen físicamente.

Para dar por finalizadas estas consideraciones, acerca de la visita realizada, diremos que el "juego" está muy difundido y nadie lo ignora por cierto, salvo quienes debieran aplicar las penalidades correspondientes a los infractores de las disposiciones en vigencia.

Multas al Comercio por la C. de Abastecimiento

La Comisión Provincial de Abastecimiento ha dado el siguiente comunicado, que dice:

"El Poder Ejecutivo Nacional, por decreto Nº 19797|44 del Ministerio de Agricultura, y con fecha 25 de julio próximo pasado, impuso multas por infracción a la ley nacional de emergencia número 12.591 a las siguientes firmas de esta Provincia: De un mil quinientos pesos moneda nacional, a Nello Meniccocci, y de dos mil pesos moneda nacional, a Francisco Vivo, Hijo y Cía., ambos de la ciudad de Santa Fe por alza de precios en la venta de papas; de un mil pesos moneda nacional, a Sarbach Hnos. de Venado Tuerto, por venta de neumáticos sin exigir la entrega de la respectiva "autorización de compra y demás recaudos establecidos para el racionamiento del caucho".

Los sumarios respectivos fueron instruídos oportunamente por la Comisión de Abastecimiento de la Ciudad de Santa Fe.

Por su parte el Departamento de Salud Pública de la Provincia suministró esta información de penalidades aplicadas por las autoridades del Instituto Bromatológico:

CIUDAD DE SANTA FE

Por faenamiento clandestino: Se aplicó multa a los Sres.: Evaristo Acevedo (Fca. Embutidos) y Sergio Rodríguez y Cía. (Puesto Externo de Abasto).

Por falta de higiene en su carro de reparto: Se aplicó multa al Sr. José María Ubiergo (Fca. de Embutidos).

Por falta de certificado salud: Se aplicó multa al Sr. Vicente Gatti (Panadería).

Por adulteración de leche: Se aplicó multa al Sr. Eliseo Domínguez, propietario tambo No. 4, alto en San Agustín, por haberse constatado la adición de formol a la leche destinada a la pasteurización en esta Ciudad.

GOBERNADOR CRESPO

Por no estar en condiciones de sanidad: Se clausuró el negocio de Despacho de Bebidas, de Doña Vicia Sales.

VENADO TUERTO

Por empleo de mejorador químico: Se aplicó multa al señor Bartolomé Giughera (reincidente) Panadería.

SAN JUSTO

Por expender leche inapta: Se aplicaron multas a los señores Faustino Pozzi, José Casullo y Miguel Ferrero.

CORONDA

Por expender leche inapta: Se aplicó multa al señor José Faez.

Por empleo de mejorador químico: Se aplicó multa al Sr. Pedro Ruiz (Panadería).

BARRANCAS

Por empleo de mejorador químico: Se aplicó multa a los señores Alonso y García (Panadería).

CASILDA

Por expendio de leche inapta: Se aplicó multa a los señores Bautista Del Pedro, Carlos Sarasola, Enrique Serenelli, Pedro Magnesi (vendedores ambulantes de leche) y Onzalo y Zabala (tambo).

El Instituto Bromatológico continúa vigilando estrictamente el expendio de leches para el consumo de las ciudades y pueblos del interior, a fin de castigar severamente tanto a los tamberos como a los repartidores que adicionan agua o sustancias extrañas al producto.

AUDICION RADIAL SOBRE EL POEMA MARTIN FIERRO

Sobre "Martín Fierro" el inmortal poema de José Hernández, versará la audición de "Cámara en Occidente" que se propalará el martes 15 del actual a las 20.15 horas en el servicio Latino Americano de la B.B.C. de Londres.

Como en anteriores oportunidades la B.B.C. se hará presente en el éter universal, interpretando a una literatura latino-americana, en ocasión de difundir la obra de nuestro primer poeta.

BIBLIOTECA P. DE LA SOCIEDAD 9 DE JULIO

En el local de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", se llevó a cabo la reunión constitutiva de la Sub Comisión de Biblioteca de la entidad, y que lleva por nombre "Mateo Booz".

En el transcurso de la misma se consideraron varios asuntos y finalmente se reeligió la misma Sub-Comisión, la que quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, Don Félix Bagnus; Secretario, Aníbal González; Tesorero, Tomás Godino; Vocales: Faustino Acuña, Anacleto R. Pezzone y Marino Mastrocola.

Luego de la integración de la S. Comisión, fué sancionado por unanimidad un proyecto, por el cual se establece la construcción de otro cuerpo de la Biblioteca y, por secretaría, se hizo conocer las recientes adquisiciones de textos: "Historia Argentina" de Ricardo Levene, "Los grandes escritores", de la Editorial ... M. Jackson, y una importante partida de libros teóricos y prácticos para obreros y empleados, así como también la obra titulada: "Conocimientos universales".

La nueva Sub-Comisión, en sus actividades para el año en curso, piensa activar el plan de trabajo de la Biblioteca, realizando con tal fin conciertos, conferencias, etc., todas ellas en relación con el espíritu cultural que preside a la entidad.

LAS ACTIVIDADES DE LA CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

El Interventor Federal, Coronel don Arturo A. Saavedra, concurrió temprano ayer a su despacho.

Recibió después en audiencia a los Tenientes Coroneles Bergallo y Saravia, al señor Juan C. Jiménez, al Jefe de Policía de La Capital Edisto J. Romero, al Mayor Leguizamón Pondal, al señor Carlos Sarsotti y otros.

EN LOS MINISTERIOS

Hubo actividad en los Ministerios. El Ministro de Salud Pública y Trabajo doctor Daniel Castro Cronwell, atendió a varias personas y firmó algunas resoluciones.

El sub-secretario de dicho Ministerio, doctor Juan C. Villagra, también concurrió a su despacho dedicándose a sus tareas habituales.

VISITA REALIZADA

El Ministro de Salud Pública y Trabajo visitó, en horas de la mañana, el laboratorio del Instituto Bromatológico. Fué atendido por el Director, doctor Jorge Muller, enterándose de la labor que se está realizando y recorriendo todas las dependencias del instituto.

De regreso a su despacho recibió al Presidente del Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero, Ingeniero Agrónomo Bruno Santini, quién le informó de la labor que se está realizando.

Recibió después al Escribano de Gobierno, Don Manuel Irigoyen y al Jefe de la División Sanitaria del Departamento de Salud Pública, Ingeniero Hilarión Di Muro.

ACEPTACIONES DE RENUNCIAS

Por decretos dictados ayer la Intervención Nacional ha aceptado las renuncias presentadas por los señores Federico Guillermo Trapp y Eduardo B. González de los cargos de Juez de Paz y Jefe de las Oficinas de Registro Civil de las localidades de Cañada Ombú, departamento Vera y Coronda, departamento San Jerónimo, respectivamente.

También se ha aceptado la renuncia presentada por el señor Adolfo Cáceres Olmos, del cargo de Comisario de la Jefatura de Policía del departamento Caseros.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina del Telégrafo de la Nación con asiento en esta capital, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes nombres:

Arduino Juan, Perez Antonio (hijo), Cifre Catalina, Miralda Edmundo A., Vargas Isabel C., Vera Atilio.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2, 9.35 bajo cero; bajó 0.02. Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior puerto, 10 pies 9 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario 8.8.44: Paso A. Pararas 11 pies 6 pulgadas. Calado probable 18.8.44: Paso ... 10 pies 3 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario 11 pies.





Se Apoya el Pedido Formulado por los Maestros Cesantes en Esta Provincia

A raíz del petitorio elevado recientemente por los maestros declarados cesantes hace unos meses, al señor Interventor Federal en la Provincia, varias entidades se han dirigido al representante del gobierno central en apoyo del reclamo de aquéllos.

Del Círculo Odontológico Santafesino. — Santa Fe, 2 de agosto de 1944. Al señor Interventor Federal de la Provincia de Santa Fe Coronel Arturo A. Saavedra, S|D. — En conocimiento por la prensa de las gestiones que los maestros cesantes —dependientes que fueron del H. Consejo de Educación de esta Provincia— han iniciado ante esa Intervención pro reconsideración de los decretos No. 3320, 3310 y 3339 en base a una amplia investigación y estudio, nos es muy grato expresar a S. E. nuestro anhelo en idéntico sentido, sabiéndole animado de los mejores propósitos desde el elevado cargo que desempeña.

Al rogarle considere la posibilidad de una solución satisfactoria, nos complacemos en saludarle con la consideración más distinguida. — Firmado: Dr. Rodolfo J. Cristina, vicepresidente, Dr. Ewaloc C. J. Schneider, secretario.

—De la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 809 de la ciudad. — Santa Fe, 20 de julio de 1944. Al Exmo. señor Interventor Federal Coronel Arturo Saavedra, S|D. — De nuestra mayor consideración: Por la prensa local nos hemos enterado del pedido de revisión y solicitud de justicia elevado a S. E. por los veintiún maestros dejados cesantes.

Como en aquel entonces la prensa no pudo manifestarse por las clausuras impuestas, la opinión pública quedó en duda y poco informada.

En el grupo de maestros hay dos a quienes hemos tratado durante su actuación en nuestra escuela, donde se ganaron la estimación, y esto nos mueve a dirigirnos a S. E. para apoyar su pedido y rogarle se haga justicia.

Que Dios le conceda larga vida le deseamos al saludarle con nuestro mayor respeto. — Firman: Presidente y Secretario.

—De la Sociedad Española de Socorros Mutuos. — Santa Fe, agosto 7 de 1944. Al señor Interventor Federal en la Provincia Coronel Arturo A. Saavedra S|D. — Exmo. señor Interventor: En nombre de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de esta ciudad, con domicilio legal en calle Humberto 1o. No. 2443, tengo el agrado de dirigirme al señor In-

(PASA A PAGINA 6)





